



de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18/12/2003).

#### DEVOLUCIONES DE INGRESOS INDEBIDOS

Doc.: TP 6772/99.  
 Núm. devolución: 11/01.  
 Nombre: Frida A. Lucioni Köster.  
 Domicilio: Diseminado de la Alquería, 68, Buzón 199, 29650, Mijas, Málaga.  
 NIE: X-2085487-P.

Doc.: TP 7352/01.  
 Núm. devolución: 37/02.  
 Nombre: Francisco Javier Mula Redruello.  
 Domicilio: C/ Antonio Machado, Edf. Detelina, 3, 2.º A, 29640, Fuengirola, Málaga.  
 DNI: 27.375.540-C.

Málaga, 29 de septiembre de 2005.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Fuengirola, con domicilio en calle Alberto Morgenstern, s/n, edificio Astigi I, local bajo, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

#### EXPEDIENTES INCURSOS TASACION PERICIAL CONTRADICTORIA. CIERRE DE EXPEDIENTES

Doc.: TP 4415/96. María Dolores Gutiérrez García.  
 C/ Beethoven, núm. 6, 6.º C, 29010, Málaga.  
 DNI: 25.090.590-M.

Málaga, 29 de septiembre de 2005.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia en actos de la Inspección de los Tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relaciona a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, núm. 13, primera planta, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para com-

parecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

#### NOTIFICACION DE ACTA DE DISCONFORMIDAD E INFORME AMPLIATORIO

Nombre: María del Mar Molina Lebrón.  
 NIF: 28747655R.  
 Texto.  
 Número de documento: Acta 02 0022410005773.  
 Concepto tributario: Transmisiones Patrimoniales Onerosas.  
 Base imponible: 24.000,00 euros.  
 Cuota (6%): 1.440,00 euros.  
 Interés demora: 202,32 euros.  
 Deuda tributaria: 1.642,32 euros.

#### ACUERDO DE INICIACION DE EXPEDIENTE SANCIONADOR

Nombre: María del Mar Molina Lebrón.  
 NIF: 28747655R.  
 Texto.  
 Referencia al Acta: Acta 02 0022410005773.  
 Núm. de documento: Acta 08 0083410002724.  
 Concepto: Sanción Tributaria.  
 Importe de la sanción: 720,00 euros.

#### NOTIFICACION DE ACTA DE DISCONFORMIDAD E INFORME AMPLIATORIO

Nombre: La Senara, S.L.  
 NIF: B-79835567.  
 Texto.  
 Número de documento: Acta 02 0022410005694.  
 Concepto tributario: Actos Jurídicos Documentados.  
 Base imponible: 234.394,72 euros.  
 Cuota: 664,51 euros.  
 Interés demora: 50,86 euros.  
 Deuda tributaria: 715,37 euros.

#### ACUERDO DE INICIACION DE EXPEDIENTE SANCIONADOR

Nombre: La Senara, S.L.  
 NIF: B-79835567.  
 Texto.  
 Referencia al Acta: Acta 02 0022410005694.  
 Núm. de documento: Acta 08 0083410002611.  
 Concepto: Sanción tributaria.  
 Importe de la sanción: 332,26 euros.

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Sevilla, sobre notificación. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el órgano competente de la Inspección de los Tributos efectúa la práctica de la siguiente notificación.

Se le requiere para comparecer en las Oficinas de la Inspección de los Tributos de la Delegación Provincial en Sevilla, C/ Albareda, núm. 13, 1.ª planta, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de la presente comunicación, al objeto de notificarle comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de su situación tributaria relativa a la: Carta de Pago del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en relación a la compraventa de la vivienda ubicada en C/ Méndez Núñez, núm. 21, en el término municipal de Navas de la Concepción (Sevilla), realizada mediante contrato Privado de fecha 29.5.2002; de acuerdo con los artículos 29 y siguientes del Reglamento General de la Inspección de